

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO**

CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.  
HORA DE COMIENZO: VEINTE HORAS Y CINCO MINUTOS.  
HORA DE TERMINACIÓN: VEINTE Y VEINTITRES MINUTOS  
LUGAR: DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO.

### **ASISTENTES**

SR. ALCALDE PRESIDENTE

.

D. José Juan Mascarell Camarena.

D. José Martínez Faus

D<sup>a</sup>. Vanesa Camarena Camarena

D. Enrique Egea Barber

D. Javier Martínez Mascarell

D<sup>a</sup>. Montserrat Fuster Miret

Excusan su asistencia

D. Javier Dobarán Gómez

SRA. SECRETARIA- INTERVENTORA

D<sup>a</sup>. Bárbara López Ramón.

En el día, hora y lugar indicados, debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron, bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente, en primera convocatoria, los miembros expresados al margen, que integran la mayoría del Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión extraordinaria y pública.

### **ORDEN DEL DÍA**

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Que fue celebrada el día 3 de noviembre de 2015 y que resulta aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.

## **2º.- CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE “RENOVACIÓN RED DE AGUA POTABLE CALLE LEPANTO Y CALLE CIRCUMVAL.LACIÓ”**

Vista la necesidad de realizar la contratación de la OBRA DE “RENOVACIÓN RED DE AGUA POTABLE CALLE LEPANTO, CALLE CIRCUMVAL.LACIÓ”

Visto que dada la característica del contrato, parece el procedimiento más adecuado, el procedimiento de contrato menor, no obstante se pide presupuesto a dos empresas:

- Vernissa Obres, S.L.
- Exnova Rehabilitación Gandia, S.L.

Visto que por Intervención se realizó la retención de crédito oportuna.

Examinada la documentación que lo acompaña, visto el Informe de Secretaría, y de conformidad con lo que establece el artículo 110 y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

El Ayuntamiento en Pleno, por mayoría absoluta ACUERDA:

**PRIMERO.-** Aprobar el proyecto de la obra “RENOVACIÓN RED DE AGUA POTABLE CALLE LEPANTO, CALLE CIRCUMVAL.LACIÓ” que ha sido redactado por el Arquitecto Técnico Municipal Antonio Olaso Camarena.

**SEGUNDO.-** Designar Técnico Director de las obras a realizar al Arquitecto Técnico Municipal Antonio Olaso Camarena.

**TERCERO.-** Aprobar la adjudicación de las obras por medio del procedimiento de contrato menor, “RENOVACIÓN RED DE AGUA POTABLE CALLE LEPANTO, CALLE CIRCUMVAL.LACIÓ « , con el contratista VERNISSA OBRES, S.L. por un importe de 46.593,58 euros IVA incluido, **siempre que con carácter previo por el contratista se acredite estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.**

**CUARTO.-** Aprobar el gasto correspondiente a la adjudicación de la ejecución de la obra.

**QUINTO.-** Una vez realizada la obra, incorpórese la certificación de las obras, factura y tramítense el pago si procede.

**SEXTO.-** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la adopción del acuerdo plenario, así como a la Excm. Diputación de Valencia.

**VOTACIÓN:** 4 VOTOS A FAVOR DEL PARTIDO POPULAR  
2 VOTOS DE ABSTENCIÓN DE COMPROMÍS.

### **3.- SORTEO MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL ELECCIONES A CORTES GENERALES.-**

Convocadas Elecciones a Cortes Generales por Real Decreto número 977/2015, de 26 de octubre de 2015, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 27 de octubre de 2015, y conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, se procede por este Ayuntamiento Pleno a la formación de la Mesa Electoral, que ha de actuar en este Municipio en las indicadas elecciones por sorteo público, previa conformidad de todos los concejales de los criterios a adoptar en la celebración del sorteo, motivo por el cual se indica que se señale 9 suplentes para cada puesto a los efectos de posibles situaciones de incompatibilidad.

El resultado definitivo del sorteo celebrado es:

| CARGO EN LA MESA | 1º APELLIDO | 2º APELLIDO | NOMBRE | D.N.I. | Nº ELECTOR | DIRECCIÓN |
|------------------|-------------|-------------|--------|--------|------------|-----------|
|------------------|-------------|-------------|--------|--------|------------|-----------|

#### **TITULARES/TITULARS**

|                       |          |         |         |  |  |  |
|-----------------------|----------|---------|---------|--|--|--|
| PRESIDENTE/A:<br>D/Dª | GOIG     | ALVAREZ | ABEL    |  |  |  |
| 1º VOCAL:<br>D/Dª     | SANFELIX | BODI    | TEODORO |  |  |  |
| 2º VOCAL:<br>D/Dª     | BERMEJO  | MUÑOZ   | IGNACIO |  |  |  |

SUPLENTES/SUPLENTS

|                             |             |          |                         |  |  |  |
|-----------------------------|-------------|----------|-------------------------|--|--|--|
| 1º<br>PRESIDENTE/A:<br>D/Dª | BAÑULS      | FORT     | MARIA<br>CONCEPCIO<br>N |  |  |  |
| 2º<br>PRESIDENTE/A:<br>D/Dª | CLIMEN<br>T | MARTINEZ | CARMEN                  |  |  |  |
| 1º DE 1º VOCAL:<br>D/Dª     | SIGNES      | PENALBA  | ROSARIO                 |  |  |  |
| 2º DE 1º VOCAL:<br>D/Dª     | CANET       | MARTINEZ | CRISTINA                |  |  |  |
| 1º DE 2º VOCAL:<br>D/Dª     | FORNET      | TARRASÓ  | MIGUEL<br>ANGEL         |  |  |  |
| 2º DE 2º VOAL:<br>D/Dª      | GARCIA      | RAMOS    | JAVIER                  |  |  |  |

Una vez constituida la Mesa, el Ayuntamiento Pleno POR UNANIMIDAD ACUERDA dar cuenta del presente acuerdo al Juez-Presidente de la Junta Electoral de Zona de Gandía, para su conocimiento y efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a la hora indicada de que yo la Secretaria certifico y firmo el acta, junto con el Sr. Alcalde Presidente.

Vº Bº

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA.

José Juan Mascarell Camarena.

Bárbara López Ramón